









MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA, LIMA, PERÚ: MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

SITUACIÓN DE PARTIDA

El distrito de Jesús María es uno de los 43 distritos que conforman Lima Metropolitana. Está situada en la parte centro-occidental del territorio de Lima Metropolitana. Se encuentra ubicado en una superficie equivalente a los 4.57 km² y compromete un amplísimo espacio continental sin acceso al mar. Jesús María cuenta con 75 mil 359 habitantes (INEI, 2017).

DISTRIBUCIÓN POR ZONAS

Limite distritol
Limite de zonas

4 6 7

El distrito de Jesús María está dividido en nueve (09) zonas y veintisiete (27) subzonas.

En el año 2019, la Municipalidad de Jesús maría firmó la carta de compromiso del Pacto de Alcaldes por el Clima y la Energía. [Perú/América Latina y el Caribe]

La Municipalidad de Jesús María se encuentra en la etapa de planificación (determinar objetivos y metas, establecer un plan de trabajo y asignar recursos) para la elaboración del Inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI).



MEDIDAS DE MITIGACIÓN POR COMPETENCIA MUNICIPAL

Se identificaron cuarenta y dos (42) medidas de mitigación; se priorizaron diecinueve (19) medidas.

Medidas Priorizadas: Identificadas con √

Medida	Línea de acción	Prioridades
Economía Verde	Residuo Cero y Reaprovechami ento 360°	 Incrementar la participación de viviendas en el Programa Residuo Cero. ✓ Promover la incorporación de mercados municipales, locales comerciales e instituciones privadas al Programa. ✓ Incrementar los Puntos Limpios instalados a lo largo del distrito. Incrementar las Islas Ecológicas en zonas de alta densidad. Difundir a través de videos y publicaciones institucionales experiencias de los ciudadanos tanto en edificaciones públicas como privadas. Impulsar acciones de reducción, gestión y reaprovechamiento de residuos para eventos de la municipalidad, así como en eventos dentro de la jurisdicción.
	Alimentación Verde	 Proponer un programa de siembra de hierbas y plantas comestibles en espacios públicos dentro de la jurisdicción. Promover el compostaje de residuos orgánicos en más viviendas del distrito. Promover mercados locales con productores sostenibles de la mano de productores. Impulsar a través de talleres la generación de huertos en casa. √
	Economía Circular	 Elaborar una estrategia municipal de economía circular. Crear un espacio de referencia de Economía Circular para la sensibilización y educación de la población. √ Promover a nivel interno la contratación pública baja en emisiones a lo largo de todas las áreas. Promover talleres de reducción de residuos y emisiones en instituciones y empresentante.











Medida	Línea de acción	Prioridades
		dentro de la jurisdicción.
Espacios Urbanos Sostenibles	Accesibilidad	 Promover charlas internas de consumo responsable. √ Proponer un programa de mejoramiento de iluminación en zonas inseguras del distrito. Promover un cambio de luminarias de halogenuro metálico por luminarias LED inicialmente. Promover la estandarización de señalética simple e intuitiva. Promover veredas amplias y con rampas con pendientes reguladas para discapacitados. √ Promover la instalación de barandas en zonas de desniveles. √
	Cubiertas verdes	 Gestionar la redacción de una ordenanza municipal que fomente la creación de techos y fachadas verdes productivas para edificaciones nuevas, rehabilitaciones y cambios de uso. √ Difundir a través de videos y publicaciones institucionales experiencias de los ciudadanos tanto en edificaciones públicas como privadas.
	Balance Intermodal	 Gestionar la instalación de paraderos de bicicletas próximos a los puntos estratégicos de las rutas de transporte público de buses Metropolitanos para fomentar la intermodalidad. Incrementar los km de ciclovía en el distrito a través de infraestructura de calidad y priorizando la protección del ciclista. Impulsar a través de campañas el uso de bicicletas a pedal o eléctricas. √ Proponer un programa de uso intensivo de bicicletas para el personal municipal. √
Eficiencia Energética	Eficiencia Energética de Edificaciones	 Fomentar acciones para la optimización energética de edificaciones de más de 60 años de antigüedad. Impulsar herramientas para la mejora energética de viviendas de densidad baja y locales comerciales. Generación de campañas para fomentar el ahorro energético en los edificios y locales comerciales. √
	Energías Limpias en Espacios Urbanos	 Proponer alianzas con el sector educativo y privado para la generación de diseños de infraestructura que no rompan con la armonía del entorno. Generar campañas informativas sobre energías limpias y recursos renovables como la luz solar. ✓
Compromiso Ciudadano	Acción responsable	 Fomentar mesas de diálogo climático a nivel de escuelas, vecinales y comercios locales. ✓ Establecer programas de apoyo a escuelas como espacios de concientización y sensibilización. Coordinar la articulación de esfuerzos con los Ministerios de Educación y Ambiente. ✓ Gestionar campañas sobre cambio climático, sus efectos y socializar estrategias para el cambio de hábitos en las casas o escuelas. ✓ Gestionar campañas concientización y sensibilización sobre los efectos del cambio climático. ✓ Promover el incremento de brigadieres ambientales escolares y universitarios como referentes en sus escuelas. ✓ Promover el incremento de colaboradores ambientales vecinales como referentes en sus barrios. Proponer un programa de eventos y concursos en el marco de la acción climática para acercarse a los ciudadanos.
	Cooperación Climática	 Promover el incremento de Eco-Socios en la cadena de acción climática. √ Involucrar al sector privado en el calendario ambiental del distrito. √ Generar mesas de trabajo con EcoSocios para propuestas de acción climática.













PELIGROS CLIMÁTICOS Y COMO AFECTAN AL DISTRITO DE JESÚS MARÍA

En base a la evaluación de la vulnerabilidad climática del distrito de Jesús María se han identificado tres (3) peligros climáticos:



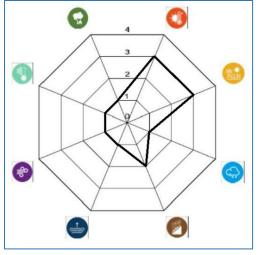




Huaicos



EVALUACIÓN DE VULNERABILIDAD FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO



El análisis cualitativo de vulnerabilidad realizado en mayo del 2020 indica que, por la ubicación del distrito de Jesús María en el marco metropolitano, los principales peligros climáticos a lo que se enfrenta de manera homogénea a lo largo de todo el territorio son el incremento en número y duración de las *Olas de Calor*, así como de *Sequías*.

Por otro lado, indirectamente el distrito se ve afectado por los **Huaicos** que ocurren en zonas de la sierra, los cuales pueden ocasionar cortes temporales del servicio de agua potable.

Adicionalmente los impactos de los peligros climáticos se darán en un futuro cercano, a corto plazo, y en mayor medida sobre los sectores de Transporte, Agricultura y Residuos en Jesús Mar.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN POR PELIGRO CLIMÁTICO Y COMPETENCIA MUNICIPAL

Se identificaron treintaicinco (35) medidas de adaptación; dieciséis (16) medidas fueron priorizadas.

Medidas Priorizadas: Identificadas con 🗸

Medida	Línea de acción	Prioridades
Responsabilidad Hídrica	Uso Eficiente del Agua (S-AV-1)	 Promover una evaluación de fugas de agua en sistemas de riego por aspersión. ✓ Promover el cambio de aspersores deteriorados dentro de la jurisdicción. Gestionar un plan de mantenimiento de aspersores existentes dentro de la jurisdicción. ✓ Promover la elaboración del Programa de Riego por Aspersión de áreas verdes del distrito. ✓ Establecer campañas de concientización del uso responsable de agua para el riego de áreas verdes. ✓ Difundir a través de videos y publicaciones el mantenimiento de los sistemas por aspersión existentes dentro de la jurisdicción. Incrementar la participación de viviendas en el Programa de Retiros. ✓ Promover la incorporación de locales comerciales e instituciones privadas al Programa de Recuperación de Retiros.











	Horario para Riego y Mantenimiento (O—AV-1)	 Elaboración de un análisis de frecuencias de riego de todas las áreas verdes del distrito. ✓ Promover un cambio en la programación de horarios de riego. ✓ Elaborar una campaña informativa a los vecinos para explicar la razón de las medidas tomadas. ✓ Promover una reprogramación en los trabajos de corte para crecer el césped hasta 5 o 6 cm disminuyendo la demanda de agua de las plantas.
	Tratamiento de Aguas Residuales (S-AV-3)	 Elaborar un diagnóstico de brecha hídrica entre las fuentes actuales de riego y la existencia de áreas verdes. √ Elaborar la proyección de demanda de riego a 20 años. Gestionar la Elaboración del Expediente Técnico.
	Reservorios de Almacenamiento de Agua (S-AV-6)	 Gestionar la Elaboración del Expediente Técnico. √ Promover estrategias para reducir el impacto visual de la infraestructura en el espacio urbano.
Conservación de Áreas Verdes	Creación de espacios verdes (O- DU-1)	 Elaborar un Inventario de árboles y áreas verdes del distrito actualizado. Promover la inscripción registral de área verdes y red arbolada. Analizar y elaborar un informe en coordinación con Minagri para la selección de especies arbóreas adecuadas para sombra. Incrementar las áreas de sombra en el distrito a en área públicas como parques y cercanas a paraderos de transporte público o zonas de espera de la población. ✓ Evaluar propuestas de pérgolas naturales como zonas de sombra en lugares donde no se pueda sembrar especies arbóreas. Establecer un programa de recuperación de parques públicos en donde prevalezca el área verde por encima del cemento. ✓ Generación de nuevas áreas verdes en el distrito. ✓ Establecer un programa de control integral de plagas en áreas verdes. Promover un programa de control de fauna y biodiversidad.
	Criterios Sostenibles en Licencias de Edificación (O-DU- 3)	 Promover acciones para creación de confort térmico en las nuevas edificaciones y rehabilitaciones. ✓ Generación de campañas para fomentar el tratamiento y reutilización de aguas en las nuevas edificaciones y rehabilitaciones. Promover la inclusión de estrategias de sostenibilidad en el Plan de Desarrollo Urbano.
	Sembrado de especies arbóreas y plantas resistentes (S-AV-4)	 Elaborar un informe con el análisis de especies adecuadas de acuerdo con el contexto. Promover la propagación de semillas de especies de baja demanda hídrica en el vivero municipal.
Compromiso Ciudadano	Comunicación sobre los peligros climáticos a la población (OSC-1)	 Elaborar una estrategia de comunicación para informar a la población las acciones de adaptación para prevenir riesgos climáticos a los que son vulnerables. ✓ Fomentar el diseño de material impreso para alertar a la población sobre los riegos climáticos. Gestionar foros educativos exponiendo los riesgos climáticos a los que son vulnerables para población y estrategias de como tomar acciones en casa para prevenirlos. Creación de canales de comunicación en redes sociales orientadas al cambio climático y acciones de adaptación: Instagram, Facebook, Twitter. ✓